AQUAKLEANER S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

CONTENIDO:	**Páginas**
Dictamen de los auditores independientes	**1 – 3**
Estados Financieros	
Estado de situación financiera	**4 – 5**
Estado de resultado integral	**6**
Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas	**7**
Estado de flujos de efectivo	**8 – 9**
Notas a los estados financieros	**10 – 32**

GASTITOP SA
Auditores & Consultores
Dir.: Avda. José Orrantia 124 y Avda. Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building Torre A piso 6, oficina L-609.
Email: gastitop@hotmail.com
Teléfono: (593-4) 2639266-2681236
Guayaquil - Ecuador

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:
AQUAKLEANER S.A.
Guayaquil – Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **AQUAKLEANER S.A.** (una sociedad anónima ecuatoriana), los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en US$ Dólares).

2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **AQUAKLEANER S.A.,** al 31 de diciembre de 2019, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en "Responsabilidades del auditor sobre la auditoria de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría:

4. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros.

5. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

6. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la empresa o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

7. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor sobre la auditoria de los estados financieros.

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.

9. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

9.1. Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.

9.2. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

9.3. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.

9.4. Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

9.5. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.

10. Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance previsto, el cronograma y los hallazgos significativos de auditoría, así como las observaciones significativas de control interno que fueron identificadas durante nuestra auditoría.

11. También le hemos proporcionado a la Administración una declaración sobre el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser considerados para influir en nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.

12. De los asuntos comunicados a la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que las consecuencias adversas serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

13. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

GASTITOP S.A.
SC-RNAE-2-551
Mayo 14, 2020
Guayaquil, Ecuador

Ing. Marco Guevara
Socio

AQUAKLEANER S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y Banco	6	126,151	130,565
Inversión en activos financieros	7	360,000	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras	8	187,313	190,232
Cuentas por cobrar relacionadas y/o accionista	9	126,739	187,649
Inventarios	10	402,481	219,325
Total activos corrientes		**1,202,684**	**727,771**
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos, neto	11	521,529	509,081
Cuentas por cobrar relacionadas y/o accionista	9	41,647	41,647
Otros activos		-	12,799
Total activos no corrientes		**563,176**	**563,527**
TOTAL		**1,765,860**	**1,291,298**

Sr. Christian Muentes Vera
Gerente General

CPA. Ma. Elena Nieto Zumba
Contador

Las notas que se acompañan de las páginas 10 a la 32 forman parte integral de los estados financieros.

AQUAKLEANER S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	Diciembre 31, 2019	2018
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones bancarias	**12**	57,334	-
Cuentas por pagar, relacionadas y otras	**13**	184,795	341,683
Anticipos de clientes	**14**	312,291	88,904
Pasivos acumulados provisiones	**15**	99,352	121,280
Impuestos por pagar	**16**	9,590	19,038
Total pasivos corrientes		**663,362**	**570,905**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Anticipos de clientes	**14**	360,000	-
Beneficios legales por pagar	**17**	21,332	9,987
Total pasivos no corrientes		**381,332**	**9,987**
TOTAL PASIVOS		**1,044,694**	**580,892**
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	**18**	55,800	55,800
Reserva legal	**18**	400	400
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF´s	**18**	44,613	44,613
Resultados acumulados		609,593	545,367
Estado de Resultado Integral del año - utilidad		10,760	64,226
Total patrimonio de los accionistas		**721,166**	**710,406**
TOTAL		**1,765,860**	**1,291,298**

Sr. Christian Muentes Vera
Gerente General

CPA. Ma. Elena Nieto Zumba
Contador

Las notas que se acompañan de las páginas 10 a la 32 forman parte integral de los estados financieros.

AQUAKLEANER S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Ingresos de Operación	**20**	1,353,701	1,591,041
Costo de Operación	**21**	935,819	1,123,475
Utilidad bruta		**417,882**	**467,566**
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Gastos de ventas	**22**	123,211	145,974
Gastos de administración	**23**	263,105	225,679
Total de gastos de operación		**386,316**	**371,653**
Utilidad antes de otros egresos (ingresos)		**31,566**	**95,913**
Otros Egresos (Ingresos)			
Gastos Financieros		4,808	5,977
Otros (ingresos) egresos		(494)	(190)
Total otros egresos (ingresos)		**4,314**	**5,787**
Utilidad antes de impuesto a la renta		**27,252**	**90,126**
Gasto de Impuesto a la renta	**16 (c)**	16,492	25,900
Estado de Resultado Integral del año - utilidad		**10,760**	**64,226**

Sr. Christian Muentes Vera
Gerente General

CPA. Ma. Elena Nieto Zumba
Contador

Las notas que se acompañan de las páginas 10 a la 32 forman parte integral de los estados financieros.

AQUAKLEANER S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF´s	Resultados acumulados	Estado de Resultado Integral del año - utilidad	Total
Saldos al 01 de enero del 2018	**55,800**	**400**	**44,613**	**446,757**	**98,610**	**646,180**
Transferencia				98,610	(98,610)	-
Estado de Resultado Integral del año - utilidad					64,226	**64,226**
Saldos al 31 de diciembre del 2018	**55,800**	**400**	**44,613**	**545,367**	**64,226**	**710,406**
Transferencia				64,226	(64,226)	-
Estado de Resultado Integral del año - utilidad					10,760	**10,760**
Saldos al 31 de diciembre del 2019	**55,800**	**400**	**44,613**	**609,593**	**10,760**	**721,166**

Sr. Christian Muentes Vera
Gerente General

CPA. Ma. Elena Nieto Zumba
Contador

Las notas que se acompañan de las páginas 10 a la 32 forman parte integral de los estados financieros.

AQUAKLEANEAR S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Diciembre 31, 2019	2018
Flujo de efectivo por las actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	1,492,461	1,714,181
Efectivo pagado a proveedores	(786,278)	(880,356)
Efectivo pagado a empleados	(448,572)	(428,462)
Efectivo pagado por otros gastos	(144,076)	(51,625)
Efectivo pagado en impuestos indirectos	(1,244)	16,945
Gastos financieros	(4,808)	(5,976)
Pago del anticipo de impuesto a la renta años 2018 y 2017	(13,825)	(8,830)
Efectivo pagado por participación trabajadores año 2017	(18,752)	(27,662)
Otros ingresos	718	190
Efectivo neto de (utilizado) actividades de operación	**75,624**	**328,405**
Flujo de efectivo por las actividades de inversión		
Pago por adquisición de propiedades y equipos	(232,015)	(205,836)
Cobro por venta de Equipo caminero, vehiculo	94,643	37,376
Variacion en otros activos	-	(32,797)
Efectivo neto de (utilizado) actividades de inversión	**(137,372)**	**(201,257)**
Flujo de efectivo por las actividades de financiamiento		
Obligaciones bancarias (Tarjeta Corporativa)	57,334	-
Sobregiro bancario		(4,568)
Efectivo neto de (utilizado) de actividades de financiamiento	**57,334**	**(4,568)**
Incremento (disminución) neto del efectivo	**(4,414)**	**122,580**
Más efectivo al inicio del período	**130,565**	**7,985**
Efectivo al final del periodo (Ver nota 6)	**126,151**	**130,565**

Sr. Christian Muentes Vera
Gerente General

CPA. Ma. Elena Nieto Zumba
Contador

Las notas que se acompañan de las páginas 10 a la 32 forman parte integral de los estados financieros.

AQUAKLEANEAR S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

	Diciembre 31,	
	2019	**2018**
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	32,061	106,031
Más:		
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto de (utilizado) en actividades de operación		
Depreciación de propiedades y equipos	142,668	160,063
Provisión para cuentas incobrables	824	1,792
Utilidad Venta de propiedades y equipos (Tracto camión)	(21,610)	-
Baja de Propiedades y equipos (camioneta)	3,866	-
Provisión para Jubilación y desahucio	-	9,987
	125,748	**171,842**
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
(Aumentos) Disminuciones		
Cuentas y documentos por cobrar	(1,597)	141,375
Cuentas y documentos por cobrar relacionadas	60,909	(84,863)
Inventarios	(183,156)	(4,043)
Cuentas y documentos por pagar	193,904	(128,068)
Cuentas y documentos por pagar relacionadas	(136,853)	153,289
Pasivos acumulados	(15,392)	(27,158)
	(82,185)	**50,532**
EFECTIVO NETO DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**75,624**	**328,405**

Sr. Christian Muentes Vera
Gerente General

CPA. Ma. Elena Nieto Zumba
Contador

Las notas que se acompañan de las páginas 10 a la 32 forman parte integral de los estados financieros.

AQUAKLEANER S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. IDENTIFICACION Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

La compañía fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 3 de septiembre de 2009. Su objeto social es dedicarse específicamente a servicios de limpieza, evacuación y transportación de aguas residuales y potables. La compañía además fabrica vehículos especiales, provee mantenimiento y reparación y alquiler de equipos de limpieza para impacto ambiental. Aquakleaner S.A. tiene oficinas y atiende a clientes del sector privado y público en Manta, Santa Elena y Guayaquil, en esta última ciudad mantiene su matriz. No obstante, por requisitos de sus clientes privados, en especial, ha atendido las necesidades de clientes relacionados con el petróleo.

CERTIFICACIONES

La compañía a través de la **Subsecretaria de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente** recibió el Registro Ambiental para el proyecto, obra o actividad Operación y Mantenimiento del servicio de Limpieza, Recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos y líquidos Orgánicos de la empresa donde posee oficinas como son en las ciudades de Guayaquil, Manta y Salinas. A la fecha de entrega de este informe (14 de mayo del 2020) se encuentra en proceso de entrega de los informes ambientales de cumplimientos.

Los estados financieros de **AQUAKLEANER S.A.,** por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la compañía para su emisión el 14 de mayo del 2020 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

A continuación, se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

- **Declaración de cumplimiento**

La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2019), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

- **Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios definidos que son valorizadas en base a métodos actuariales. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los bienes y servicios recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

- **Moneda local**

A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

- **Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), y ratificadas posteriormente por la Junta General de Accionista.

- **Uso de estimados y juicios**

El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración efectúe las estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que las estimaciones son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.

3. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las políticas contables significativas de la compañía para la preparación de sus estados financieros.

- **Efectivo y banco**

Para propósitos de una adecuada presentación del estado de flujo de efectivo se incluye los activos financieros líquidos, tales como el efectivo en caja, y el saldo en banco.

- **Instrumentos financieros:**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

(i) Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

Clasificación de los activos financieros

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;

- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI".;

  Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no tiene instrumentos de deuda que cumplan con las condiciones para ser medidos posteriormente al FVORI o a FVR. Todos los activos financieros se miden al costo amortizado.

(i)El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas de crédito esperadas.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre cuentas por cobrar comerciales y financieras. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas se estiman con base a un análisis individual del cliente considerando la experiencia de incumplimiento del deudor y un análisis de la situación financiera actual del deudor, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales de la industria en la que operan los deudores y una evaluación de la dirección de condiciones actuales y futuras a la fecha de reporte.

Bajas de activos financieros

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

(ii) Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

- **Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes**

La compañía **AQUAKLEANER S.A.,** presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiero clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

a) Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlos o consumirlo en su ciclo normal de operación.
b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
c) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguiente después del periodo sobre el que se informa.
d) El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad;

a) Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
b) Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa; o no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

- Inventarios

Inventarios repuestos. - Representan las cantidades de inventarios de lubricantes, repuestos, piezas, accesorios y afines en stock, importados o de procedencia local, para uso en trabajos de servicio de mantenimiento o fabricación. Se valora al método promedio que refleja el precio de adquisición del mercado, en el momento de la compra; que es menor entre el costo y /o el valor neto de realización.

Inventarios en construcción. – Incluye el costo de adquisición de los camiones más el montaje e instalación de repuestos y piezas técnicas para los denominados equipos de Hidrosuccionadores para cumplir los respectivos contratos con clientes.

- Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos se presentan inicialmente al costo y están presentados netos de la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiera.

El costo inicial de las propiedades y equipos comprende su precio de adquisición o costo de construcción, cualquier costo atribuible para que el activo esté listo para ser usado, y todos los costos directamente relacionados para poner dichos activos en operación.

Cuando una parte de estos activos se venden o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante se reconoce como ingreso y gastos. Los costos subsecuentes atribuibles a los bienes de propiedades y equipo se capitalizan solo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos se puedan medir confiablemente, caso contrario se imputan al gasto, en el periodo en que estos se incurren.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Depreciación

El terreno no se deprecia. La depreciación de las propiedades y equipos y las vidas útiles usadas para el cálculo de la depreciación:

Ítem	**Vida útil (en años)**
Instalaciones, Maquinarias y equipos, Muebles equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipo de computación	3

El costo se deprecia de acuerdo con el método que aplica la compañía. Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y, de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

- **Provisiones - General**

Se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

- **Beneficios a los empleados**

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio. El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de la ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediciones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de restructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

Otros beneficios de corto plazo. Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio

Participación a trabajadores. La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

- **Impuesto a la renta**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año; esta, difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal aprobada para cada periodo (el 25%).

- **Pasivos y activos contingentes**

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad.

Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos para la compañía.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan solo si es probable su realización.

- **Reconocimiento de ingresos**

Se originan principalmente por servicios limpieza y mantenimiento de camiones Hidrocleanner, y por ventas de camiones Hidrocleanner y sus respectivos repuestos. Se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir por la venta y excluye los montos cobrados en nombres de terceros. Se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

Venta de bienes - Se reconoce cuando se transfiere el control de los bienes, es decir cuando han sido entregado al cliente en el punto de venta de la Compañía. Después de la entrega el cliente tiene total discreción sobre la forma del uso del bien y asume los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con el bien.

Prestación de servicios - Los ingresos ordinarios procedentes de limpieza, mantenimiento y alquiler de camiones Hidrocleanner, se reconocen en función a la prestación de los servicios, cuando el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

- **Reconocimiento de costos y gastos**

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen y, de ser el caso, en el mismo periodo en el que se reconocen los ingresos con los que se relacionan.

- **Activos y pasivos compensados**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Tal como lo requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación, se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

a) Ambiente de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos, así como también, es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquellos riesgos que pudiera enfrentar la Compañía, determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgo adecuados; así como también para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites. La administración es responsable también de revisar periódicamente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus funciones y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de las pérdidas financieras que podría enfrentar la Compañía si un grupo importante de clientes o las contrapartes en un instrumento financiero no cumplen con las obligaciones pactadas, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y los instrumentos de inversión de la Compañía.

La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente y previo a la obtención de cualquier crédito, la Compañía analiza la posición financiera del cliente. La exposición de la Compañía y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas por la Compañía.

c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere al riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, los cuales son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es la obtención y disgregación de los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando venzan, ya sea bajo condiciones normales como en casos de demandas judiciales o de negociación necesaria, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujos de efectivo; normalmente la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de un mes, incluyendo el pago de obligaciones con proveedores cuando venzan; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

d) Riesgo de Mercado

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por la alta competencia. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad o mantenerla en rangos apropiados a sus operaciones.

e) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado por la pérdida de sus principales clientes, infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, así como de limitar los procedimientos de control que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

La Administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la Compañía para la administración del riesgo operacional.

.

f) Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital.

5. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

- ***Aplicación de NIIF nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual***

Durante el año en curso, la Compañía ha adoptado las modificaciones a las Normas e Interpretaciones IFRS emitidas por el IASB que entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2019.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas cuando se vuelva efectiva para los períodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

Esta norma no ha tenido efecto en los estados financieros separados, en razón a que la Compañía no mantiene contratos de arrendamiento.

CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha

evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Administración de la Compañía realizó una evaluación de los aspectos tributarios que podrían afectar a la Compañía y determinó que no existen tratamientos tributarios inciertos que ameriten revelación o afecten la utilidad gravable.

- **Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas**

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

NIIF	**Título**	**Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de**
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8	Definición de material	Enero 1, 2020
Marco Conceptual	Modificaciones a referencias en el Marco Conceptual en las Normas NIIF	Enero 1, 2020

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8 Definición de material

Las enmiendas tienen por objeto facilitar la comprensión de la definición de material en la NIC 1 y no pretenden alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas Internacionales de Información Financiera. El concepto de "ensombrecimiento" de la información material con información inmaterial se ha incluido como parte de la nueva definición.

El umbral para la materialidad que influye en los usuarios se ha cambiado de "podría influir" a "podría esperarse razonablemente que influya".

La definición de material en la NIC 8 se ha sustituido por una referencia a la definición de material en la NIC 1. Además, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de material o el término "material" para garantizar la coherencia.

Esta interpretación se aplica prospectivamente para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2020, y se permite la aplicación anterior.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta modificación no tendría un impacto en los estados financieros

Modificaciones a referencias al Marco Conceptual de las NIIF

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las

definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

6. EFECTIVO Y BANCO

El efectivo y Banco como se informa en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas expuestas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2019	**2018**
Caja	2,188	3,540
Bancos **(a)**	123,963	127,025
Total	**126,151**	**130,565**

(a) Representa saldos bancarios en diversas cuentas corrientes y de ahorro en varias instituciones financieras locales y son de libre disponibilidad.

7. INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre del 2019, comprende el valor de US$360,000, correspondiente al anticipo recibido del contrato N°056-GGJ-2019 con la Empresa Publica Cantonal de Aguas Potable, Alcantarillado Manejo Pluvial y Depuración de Residuos Líquidos "Ep – Aguas De Manta" **(Ver nota 19 # I)**, el cual se invirtió en una póliza de acumulación en el Banco Pacifico el 19 de diciembre del 2019 a 61 días plazo a la tasa de interés del 5% anual, renovándose el 26 de febrero del 2020 a la tasa de interés del 3,25% a 63 días plazo y su vencimiento es abril del 2020.

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Diciembre 31,	
	2019	**2018**
Comerciales		
Clientes	108,635	142,908
Estimación para cuentas de cobro dudoso **(1)**	(2,011)	(1,792)
Neto	**106,624**	**141,116**
Otras cuentas por cobrar		
Empleados	17,350	34,781
Anticipos a proveedores	44,218	7,771
Impuestos por cobrar **(2)**	19,121	6,564
Total	**80,689**	**49,116**
	187,313	**190,232**

(1) En opinión de la Administración, no existe riesgo de deterioro y la estimación para cuentas de cobro dudoso es suficiente para cubrir posibles eventualidades.

	Diciembre 31,	
	2019	**2018**
Saldo al inicio del año	(1,792)	-
Más: Gasto del año **(Ver nota 22)**	(824)	(1,792)
Menos: Castigo	605	-
Neto	**(2,011)**	**(1,792)**

(2) Incluye US$12,185 por crédito tributario de Impuesto al valor agregado IVA; y US$6,935 de crédito tributario de impuesto a la renta **(Ver nota 16 literal (c) numeral 1)**.

9. CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADAS Y ACCIONISTAS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

		Diciembre 31,	
Nombres	**Tipo**	**2019**	**2018**
Toilett To Go S.A. **(1)**	Relacionada	86,748	87,554
Tractorios S.A. **(2)**	Relacionada	23,974	37,103
Sr. Christian Muentes Vera **(3)**	Accionista	34,600	58,000
Sr. Bolívar Muentes Alarcón	Accionista	-	46,639
MoroAqua S.A.	Relacionada	23,064	-
Total		**168,386**	**229,296**
Clasificación:			
Corriente		126,739	187,649
No corriente		41,647	41,647
Total		**168,386**	**229,296**

1) Incluye US$36,325 por la venta de 2 baterías sanitarias en el año 2018 y que a la fecha de emisión de este informe (14 mayo del 2020), no han sido recuperado.

2) Corresponde a saldo de préstamos para capital de trabajo que a la fecha de emisión de este informe (14 mayo del 2020), no ha sido recuperado.

3) Corresponde a préstamos al accionista en el año 2016, para pagos a un proveedor del exterior y que a la fecha de emisión de este informe (14 mayo del 2020), no posee fecha de vencimiento ni genera intereses.

10. INVENTARIOS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Diciembre 31,	
	2019	**2018**
Inventarios de Obras en proceso **(1)**	255,444	32,884
Insumos y materiales para fabricación (bodegas)	147,037	186,441
Total	**402,481**	**219,325**

(1) Al 31 de diciembre del 2019, este valor comprende a inventarios que están en proceso de construcción para el cumplimiento de los diferentes contratos y cuyo detalle es el siguiente:

	2019
Contrato con la Empresa Publica Cantonal de Aguas Potable, Alcantarillado Manejo Pluvial y Depuración de Residuos Líquidos "Ep – Aguas De Manta" (**Nota 19 compromisos # I)**	187,653
Contrato con el Hospital General de Manta **(Nota 19 compromisos # II)**	27,932
Varios contratos con Empresa Eléctrica Publica Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP – unidad de negocios Guayaquil **(Nota 19 compromisos # III y IV)**	27,243
Baterías Sanitarias y otros	12,616
Total	**255,444**

11. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO:

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Diciembre 31,	
	2019	**2018**
Costo	1,074,882	945,508
Depreciación acumulada	(553,353)	(436,427)
Neto: (1)	**521,529**	**509,081**

(1) El movimiento del año 2019 de las cuentas de propiedades y equipos es el siguiente:

Cuentas	**Saldo al 01 de enero 2019**	**Compras**		**Gasto de depreciación**	**Ventas y/o bajas**	**Saldo al 31 Dic. 2019**
Costo						
Terreno	-	120,000	**(a)**			120,000
Instalaciones	26,238					26,238
Mobiliario y equipos de oficina	4,044	781				4,825
Maquinaria y equipos	45,837	1,520				47,357
Equipos de computación	16,243	1,232				17,475
Equipos camineros, camiones y Vehículos	853,146	108,481	**(b)**		(102,640)	858,987
Total costo	**945,508**	**232,014**			**(102,640)**	**1,074,882**
Dep. acumulada	(436,427)	-		(142,668)	25,742	(553,353)
Neto	**509,081**	**232,014**		**(142,668)**	**(76,898)**	**521,529**
					(c)	

(a) Mediante escritura pública de compra venta del 05 de agosto del 2019, la compañía adquirió un inmueble con una superficie total de 170,000 mts² ubicado en el Sitio la Cárcel del cantón Montecristi provincia Manabí y cuyo código catastral es 130952030211011000.

(b) Incluye US$83,027 por la compra de un Tracto camión marca JAC, color blanco, año de fabricación 2018 y US$25,455 de una camioneta.

(c) Incluye la venta de un tracto camión a la relacionada Tractorios S.A. por un precio de venta de US$94,643 generando una ganancia neta de US$73,033. Adicionalmente se realizó la baja de una camioneta por un valor neto de US$3,866.

12. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2019, corresponde al valor de US$57,334 de deuda contraída por los avances de efectivos (préstamos) de la tarjeta de crédito corporativa de la compañía para el financiamiento del capital del trabajo.

13. CUENTAS POR PAGAR, RELACIONADAS Y OTRAS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Diciembre 31,	
	2019	**2018**
Proveedores locales **(1)**	144,253	163,636
Relacionadas y accionistas **(2)**	40,542	177,394
Otras cuentas por pagar	-	653
Total	**184,795**	**341,683**

(1) Corresponde a proveedores de bienes y servicios cuyos montos están siendo cancelados durante el año 2020.

(2) Incluye U$30,542 por pagar a la relacionada Tractoríos S.A. y US$10,000 al accionista principal de la compañía.

14. ANTICIPO DE CLIENTES

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Diciembre 31,	
	2019	**2018**
Anticipos de Clientes **(1)**	**672,291**	**88,904**
Clasificación:		
Corriente	312,291	88,904
No corriente	360,000	**-**
Total	**672,291**	**88,904**

(1) Incluye US$644,000 de anticipo entregado por la Empresa Publica Cantonal de Aguas Potable, Alcantarillado Manejo Pluvial y Depuración de Residuos Líquidos "Ep – Aguas De Manta**"** para el cumplimiento del contrato firmado por Aquakleaner S.A., en el mes de diciembre del 2019 **(Ver nota 19 compromisos # I)**

15. PASIVOS ACUMULADOS – PROVISIONES

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Diciembre 31,	
	2019	**2018**
Participación 15% a trabajadores **(a)**	74,722	88,665
Beneficios Sociales	18,744	28,479
IESS por Pagar	5,799	4,136
Otras	87	-
Total	**99,352**	**121,280**

(a) PARTICIPACION DE TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades liquidas o contables. El movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	**2018**
Saldos al inicio del año	88,665	100,422
Provisiones **(1)**	4,809	15,905
Pagos y/o utilizaciones	(18,752)	(27,662)
Saldo al final del año (2)	**74,722**	**88,665**

1) Se han contabilizado con cargo a los resultados de los años 2019 y 2018 y se presentan como parte de los costos de operación, gastos de administración y de venta por un valor total de US$4,809 y US$15,905 respectivamente de acuerdo a la actividad del beneficiario de este derecho. El cálculo de la participación de trabajadores durante los años 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2019	**2018**
Utilidad antes de impuesto a la renta.	27,252	90,126
Más: 15% contabilizado en:		
Costos de operación	2,962	9,797
Gastos administrativos	1,432	1,373
Gastos de ventas	415	4,735
Utilidad antes participación trabajadores y de impuesto a la renta.	**32,061**	**106,031**
Por: Participación Trabajadores	15%	15%
Valor de Participación 15% trabajadores del año	**4,809**	**15,905**

2) Incluye saldos por pagar a trabajadores activos y ex trabajadores (inactivo), correspondiente a las utilidades que tienen derecho de los periodos fiscales de los años 2012 al 2018.

16. IMPUESTOS POR PAGAR

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Diciembre 31,	
	2019	**2018**
Impuesto a la renta del año 2017 **(a)**	3,485	13,123
Otros Impuestos por pagar al SRI **(b)**	6,105	1,728
Impuesto a la renta del año **(c)**	-	4,187
Total	**9,590**	**19,038**

(a) Valor del impuesto a la renta del año 2017, que fue refinanciada en cuotas mensuales de US$803 y cuyo vencimiento es en julio del 2020.

(b) Corresponde a impuestos por retenciones de IVA e impuesto a la renta del mes de diciembre del 2019 y que será cancelado en el mes de enero del 2020.

(c) Conciliación tributaria: Los años 2016 al 2018 no han sido revisados por la Administración tributaria. Consecuentemente están abiertos para revisión. A continuación, la conciliación tributaria durante los años 2019 y 2018 es el siguiente**:**

	Diciembre 31,	
	2019	**2018**
Utilidad antes participación de trabajadores e impuesto a la renta	32,061	106,031
Menos: 15% Participación de trabajadores	(4,809)	(15,905)
Más: Gastos no deducibles	38,716	13,475
Base de cálculo de impuesto a la renta	**65,968**	**103,601**
Tasa de impuesto a la renta	**25%**	**25%**
Gasto de Impuesto a la renta (1)	**16,492**	**25,900**

1) A continuación, el movimiento del impuesto a la renta ha sido el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2019	**2018**
Saldo de impuesto a la renta por pagar	4,187	-
Pago de impuesto a la renta	(4,187)	-
Gasto de Impuesto a la renta del año **(1)**	16,492	25,900
Retenciones de clientes año	(23,427)	(21,713)
Impuesto a la Renta por (cobrar) pagar al SRI	**(6,935)**	**4,187**

(d) LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA:

El 31 de diciembre de 2019, entró en vigor la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, mediante su publicación en Registro Oficial No. 111. Las principales reformas, que estarán vigentes a partir del ejercicio económico 2020, son las siguientes:

- Los dividendos o utilidades efectivamente distribuidos a todo tipo de contribuyente con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a una sociedad residente en Ecuador o un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente, estarán gravados con el 40%. Cuando se distribuyen a personas naturales residentes en Ecuador, formarán parte de su renta global y serán sujetos de retención del 25%.

- Se elimina definitivamente la figura de anticipo de impuesto a la renta como pago mínimo, y se otorga la posibilidad del pago anticipado y voluntario del impuesto a la renta, por una suma que será igual al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior menos las retenciones efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta.

- Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos micro emprendedores.

- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados Desde	**Ingresos gravados Hasta**	**Tarifa**
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,000.00	0.15%
10,000,000.01	En adelante	0.20%

  En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto causado del ejercicio fiscal 2018, no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

- Se incluye como ingresos de fuente ecuatoriana a las provisiones de jubilación patronal o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

- La remisión del 100% del interés y recargos generados por las obligaciones de crédito tributario que hayan vencido o por convenios de pagos; la condonación incluye intereses por mora, multas y gastos administrativos que se hallen pendientes de pago a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, siempre que sean derivadas de la instrumentación de créditos educativos concedidos en cumplimiento de las políticas públicas, planes, programas o proyectos de fortalecimiento, formación y capacitación del talento humano.

- Impuesto a la renta único a los ingresos de actividad agropecuaria. No se aplica para el sector forestal y bananero, su pago es de acuerdo con la tabla respectiva.

Exenciones Impuesto a la Renta:

- Solamente los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales (la capitalización de utilidades no se considera distribución de dividendos inclusive si se genera por efectos de la reinversión de utilidades).

- Las utilidades, rendimientos o beneficios de sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica sea la inversión y administración de activos inmuebles, siempre y cuando cumplan con ciertas condiciones establecidas en la Ley.

- Los pagos parciales de rendimientos financieros anteriores al plazo mínimo de tenencia de 365 días

- Aquellos derivados directa y exclusivamente por ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.

- Se agregan los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos y culturales y artísticos como sectores económicos prioritarios para el Estado.

Deducciones

- Será deducible el interés en operaciones con partes relacionadas, siempre y cuando, no sea mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

- Serán deducibles con el 50% adicional los gastos de seguros de crédito contratados para la exportación.

- Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y pensiones jubilares, actuarialmente formuladas por empresas o profesionales especializados. En el caso de las provisiones para pensiones jubilares, deberán corresponder a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa, y los aportes en efectivo de estas provisiones, deberán ser administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

- Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos, hasta un 150% de los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, y hasta el 1% del ingreso gravado por los recursos y donaciones para carreras de pregrado y postgrado entregados a Instituciones de Educación Superior.

(e) Precios de transferencia:

- La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

- Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

- La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si endichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

- Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

  - ✓ Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
  - ✓ No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
  - ✓ No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Durante el año 2019, las transacciones con partes relacionadas no excedieron los importes antes mencionados. Consecuentemente no está requerida a presentar a anexos Operaciones con Partes Relacionadas e informe de precios de transferencia.

17. BENEFICIOS LEGALES POR PAGAR

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Diciembre 31,	
	2019	**2018**
Jubilación patronal **(1)**	12,185	5,587
Bonificación por desahucio **(2)**	9,147	4,400
Total	**21,332**	**9,987**

Los supuestos actuariales utilizados para el año 2019 fueron los siguientes:

Tasa de descuento	8.21%
Tasa de incremento salarial	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	1.50%
Tasa de mortalidad e invalidez	Tabla del IESS 2002
Tasa de rotación (promedio)	16.44%

(1) Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo (Art. 216), los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

(2) Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo (Art. 185), en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 por un actuario independiente.

18. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

	Diciembre 31,	
	2019	**2018**
Capital social	**55,800**	**55,800**

El capital social suscrito y pagado consiste de 55,800 de acciones de US$1,00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto en la toma de decisiones y un derecho a los dividendos. Los accionistas de la compañía Aquakleaner S.A., son los siguientes:

Nombres de los Accionistas	**C. Identidad**	**%**	**US$**
Mendoza Zambrano Francisca Ligia	1301123103	10%	5,580
Muentes Alarcón Bolívar Elpidio	0910006899	71%	39,339
Muentes Vera Christian Steve	0916196595	17%	9,486
Muentes Vera Michelle Denisse	0922443270	3%	1,395
Total		**100%**	**55,800**

RESERVA LEGAL: De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías indica que de las utilidades liquidas anuales que reporte la compañía se reservará por lo menos un 5% hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social.

RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF's: De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS. G.11.007 del 9 de septiembre del 2011 emitida por la Superintendencia de Compañías para el tratamiento prospectivo de los efectos de la adopción por primera vez de las NIIF si este fuese positivo (saldo acreedor) podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

19. COMPROMISOS

I. Con fecha 06 de diciembre del 2019, la compañía se adjudicó un Contrato N° 056-GGJ-2019 de bienes y servicios con la Empresa Publica Cantonal de Aguas Potable, Alcantarillado Manejo Pluvial y Depuración de Residuos Líquidos "Ep – Aguas De Manta**"** por un monto total de US$1,233,678.86**.**

El objeto de contrato comprende la "Adquisición de dos Vehículos Hidrosuccionadores de 16 yardas cubicas de capacidad montado sobre chasis (6x4) Año 2020" por un monto de (U$920,000) y se encargara de realizar los mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos por el tiempo de su vida útil de cinco años por un monto total de (U$313,678.86).

La forma de pago de este contrato se desglosa de la siguiente manera:

- **Valor del bien:** A la firma de este contrato un anticipo del 70% (US$644,000) del valor total de los Vehículos Hidrosuccionadores y la diferencia de US$276,000 pagadero en 6 meses a partir de la firma de acta de entrega de recepción de los bienes, cuyo plazo de entrega es de 150 días a partir de la notificación de la disponibilidad del anticipo.

- **Valor del Servicio:** La compañía se encargará de los mantenimientos preventivos y correctivos a partir de la firma del acta de recepción de los Vehículos Hidrosuccionadores y por el tiempo de vida útil de los bienes y asumirá los costos de los repuestos y accesorios.

II. Con fecha 05 de noviembre del 2019, la compañía se adjudicó un Contrato N° 066-2019 con el Hospital General de Manta denominado "Contratación del servicio de mantenimiento preventivo integral del sistema hidrosanitario del Hospital General Manta" por un monto de US$293,382.72; los pagos serán realizados mediante planillas mensuales por los servicios realizados en el mantenimiento preventivo, durante la vigencia del contrato de 1 año.

III. Con fecha 25 de febrero del 2019, la compañía se adjudicó un Contrato CNEL- GYE- AJ-01-008-2019, con la Empresa Eléctrica Publica Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP – unidad de negocios Guayaquil denominado "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema Hidráulico de Vehículos de CNEL EP Unidad de Negocios Guayaquil" por un monto de US$336,447.32; los pagos serán realizados mediante planillas mensuales por los servicios realizados en el mantenimiento preventivo, durante la vigencia del contrato de 540 días (18 meses).

El objeto de contrato es la prestación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Sistema Hidráulico de Vehículos y Equipos CNEL EP Unidad de Negocios Guayaquil, para mantener y alargar la vida útil de los mismos, y brindar niveles de seguridad al conductor y operador de los vehículos y equipos alcanzar la mayor operatividad y garantizar un servicio eficiente a la ciudadanía.

IV. Con fecha 6 de junio del 2019, la compañía se adjudicó un Contrato CNEL- GYE- AJ-01-050-2019, con la Empresa Eléctrica Publica Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP – unidad de negocios Guayaquil denominado "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Montacargas e Hidrolavadoras de Aisladores de CNEL EP Unidad de Negocios Guayaquil" por un monto de US$71,150; los pagos serán realizados mediante planillas mensuales por los servicios realizados en el mantenimiento preventivo, durante la vigencia del contrato de 730 días (24 meses).

El objeto de contrato es la prestación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Sistema Hidráulico de Vehículos y Equipos CNEL EP Unidad de Negocios Guayaquil, para mantener y alargar la vida útil de los mismos, y brindar niveles de seguridad a los operadores de dichos equipos, alcanzar la mayor operatividad y garantizar un servicio eficiente a la ciudadanía.

20. INGRESOS DE OPERACIÓN

Este rubro consiste en:

	Diciembre 31,	
	2019	**2018**
Fabricación de equipos	-	831,328
Servicio de Limpieza	761,841	652,866
Servicio de tratamiento de bacterias	19,074	34,182
Reparación y mantenimiento de Hidrocleaner u otros vehículos	414,589	577
Servicio de Hidrocleaner	13,383	1,580
Venta de baterías y equipos camineros	94,643	37,376
Otras (repuestos, taller de mantenimiento)	50,171	33,132
Total	**1,353,701**	**1,591,041**

21. COSTOS DE OPERACIÓN

Este rubro consiste en:

	Diciembre 31,	
	2019	**2018**
Consumo de repuestos, y otros costos relacionado en la prestación del servicio	295,866	495,443
Sueldos y Beneficios sociales	243,504	204,937
Depreciación de propiedades y equipos	133,195	151,185
Mantenimiento y reparaciones	24,371	119,202
Costo por venta de baterías y equipos	73,033	37,376
Otros costos (incluye combustibles y /otros)	162,888	105,535
15% Participación trabajadores	2,962	9,797
Total	**935,819**	**1,123,475**

22. GASTOS DE VENTAS

Este rubro consiste en:

	Diciembre 31,	
	2019	**2018**
Sueldos, beneficios y demás remuneraciones al personal	77,348	98,601
Depreciaciones	4,633	4,088
Estimación para cuentas de cobro dudoso **(ver nota 8 # 1)**	824	1,792
Gastos de gestión y de viajes	4,690	15,968
Publicidad	4,899	600
Mantenimiento, reparaciones, combustible, etc.	7,813	6,930
Arrendamiento operativo	5,400	-
Otros gastos (varios)	17,189	16,622
15% Participación trabajadores	415	1,373
Total	**123,211**	**145,974**

23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Este rubro consiste en:

	Diciembre 31,	
	2019	**2018**
Sueldos, beneficios y demás remuneraciones al personal	136,327	123,144
Depreciaciones	4,840	4,790
Impuestos y contribuciones	2,817	10,819
Gastos de gestión y de viajes	11,693	18,702
Mantenimiento, reparaciones, combustible, etc.	1,396	-
Servicios básicos	10,283	7,457
Honorarios, comisiones, notarios, etc.	2,093	8,732
Arrendamientos operativos	2,400	-
Otros gastos (varios)	88,233	47,300
Contribución solidaria	1,591	-
15% Participación trabajadores	1,432	4,735
Total	**263,105**	**225,679**

24. EVENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que a través del Decreto N° 1017 del 16 de marzo de 2020 el Presidente Constitucional de la República de Ecuador, decretó el "estado de excepción", el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones. Las limitaciones promulgadas, podrían impactar el negocio de la Compañía.

Si bien las operaciones de la Compañía fueron suspendidas en su totalidad. La Administración de la Compañía ha definido como su prioridad principal la de cuidar de la salud de los empleados de la Compañía.

Estas situaciones podrían impactar el negocio de la Compañía, y uno de ellos sería el no cumplimiento del contrato que mantiene con la Empresa Publica Cantonal de Aguas Potable, Alcantarillado Manejo Pluvial y Depuración de Residuos Líquidos "Ep – Aguas De Manta" **(Ver nota 19 Compromisos # I**), que establecía la entrega de los dos Vehículos Hidrosuccionadores en el mes de mayo del 2020, a la fecha de emisión de entrega de este informe (14 de mayo 2020) la Gerencia se encuentra en proceso de establecer una prorroga dado a la situación que vive en el mundo por la epidemia del Covid 19 y que se considera que esta será aceptada sin problema alguno.

Adicional a lo antes mencionado, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 14 del 2020) no se produjeron otros eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.